1. ÁREA SOLICITANTE

Nombre:	*MARTHA CECILIA ARRIETA DIAZ*	**Cargo:**	*GESTOR III*
Dependencia:	*DIRECCIÓN SECCIONAL ADUANAS DE CARTAGENA*		
Proceso:	*ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO*		

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Objeto:	Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios y de ferretería para el mantenimiento y reparaciones locativas indispensables de las sedes de las Direcciones Seccionales de Impuestos y Aduanas de Cartagena
Descripción detallada del objeto de contrato:	Contratar para la vigencia 2021 el suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios y de ferretería para efectuar reparaciones locativas indispensables para el funcionamiento de las sedes de las Direcciones seccionales de impuestos y aduanas de Cartagena, satisfaciendo las necesidades de mantenimiento y reparación en las sedes, contribuyendo así a la conservación de los bienes muebles e inmuebles y optimizando los servicios prestados. La entidad realizará las solicitudes de suministro de los elementos a medida que se requieran por medio de correo electrónico y cuando se requiera una urgencia por vía telefónica. El contratista deberá entregar los elementos solicitados dentro de los 3 días hábiles siguientes a la solicitud realizada.
Línea PAA:	38
Modalidad de contratación:	Mínima Cuantía
Clasificación códigos UNSPSC:	39121700
Plazo de ejecución:	31 de diciembre de 2021
Lugar de ejecución:	Avenida 3 No. 25-76 Barrio Manga o en caso de ser necesario en las instalaciones del unto de Contacto de la Dirección Seccional de Impuestos en Magangué, ubicado en la Calle 16 Av. Colombia No.10-A-02 Barrio Córdoba.
Valor estimado:	$22.500.000
Forma de pago:	La DIAN, cancelará el valor del contrato en moneda legal colombiana, por intermedio de la División Administrativa y Financiera, de acuerdo con los bienes obras o servicios prestados, facturados y recibidos a satisfacción por el Supervisor o Interventor designado por LA DIAN, según corresponda, siempre y cuando el CONTRATISTA haya cumplido con la obligación exigida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. La DIAN efectuará los pagos en pesos colombianos dentro de los treinta (30) días siguientes a la Disponibilidad del P.A.C (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia

	correspondiente, previa entrega y recibo de los bienes y/o servicios a entera satisfacción por parte del Supervisor o Interventor del Contrato y de la presentación de la factura con todos los documentos soportes ante el Supervisor o Interventor del contrato, para que éste trámite su pago.
Requiere vigencias futuras:	SI_____ NO __X_____

Justificación de la solicitud:	La Resolución 009 del 04 de noviembre de 2008, entre las cuales aplican para los presentes estudios: "Artículo 1º. División de Gestión Administrativa y Financiera. Son funciones de la División de Gestión Administrativa y Financiera, atendiendo la naturaleza de la Dirección Seccional, además de las dispuestas en el artículo 15 de la presente Resolución las siguientes: " 1. Elaborar y ejecutar los planes y programas de compra y prestación de servicios que garanticen el normal funcionamiento de la Dirección Seccional …" "…4. Efectuar de acuerdo con las políticas e instrucciones del Nivel Central las labores relativas a la adquisición, custodia, almacenamiento, inventario y suministro de bienes y servicios, así como ejecutar los programas de mantenimiento que se requieran;…" La contratación que se pretende adelantar es para desarrollar actividades con el normal funcionamiento de la Entidad, ya que a través de su ejecución la entidad avanza en el cumplimiento de sus funciones constitucionales de coadyuvar a garantizar la seguridad fiscal del Estado Colombiano. Con el fin de contribuir al mejoramiento de la imagen institucional en la prestación del servicio y como apoyo a su misión, es responsabilidad de la División de Gestión Administrativa y Financiera garantizar las óptimas condiciones de funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones de las Direcciones Seccionales de Adunas y de Impuestos. Objetivo táctico o estratégico que se pretende cumplir con la adquisición: OE1. Ejecutar de manera eficiente el presupuesto de la Entidad . -

Justificación sobre causales de contratación directa:	*NO APLICA*

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Item No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
1	Adhesivo pre mezclado para la instalacion de cerámica	KILO
2	Alambre No.12 - (Color según necesidad)	ROLLO X 100 MTS
3	Anticorrosivo (color según necesidad)	GALÓN
4	Arena	LATA
5	Block No. 4	UNIDAD
6	Breaker de 1 x 15 amperios	UNIDAD
7	Breaker de 1 X 20 amperios	UNIDAD
8	Breaker de 1 X 30 amperios	UNIDAD
9	Cajas de PVC 2X4	UNIDAD
10	Candado de 40 mm	UNIDAD
11	Candado de 50 mm	UNIDAD
12	Cemento blanco (Kg)	KILO
13	Cementos gris x 50 kilos	BULTO 50 K
14	Cerradura bola madera alcoba	UNIDAD
15	Cerradura de escritorio tipo trampa	UNIDAD
16	Cerradura Mueble 1550 Niquelado	UNIDAD
17	Chapa Niquel Sobreponer Escritorio 19x22mm	UNIDAD
18	Cinta aislante negra 19 mm x 20 mts	UNIDAD
19	Cinta malla para drywall	ROLLO
20	Enchufe de caucho con polo a tierra	UNIDAD
21	Esmalte para exteriores - tipo 1 -color según necesidad	GALÓN
22	Estuco plástico	GALÓN
23	Impermeabilizante Acrílico Elástico para techos	GALÓN
24	Interruptor doble	UNIDAD
25	Interruptor sencillo	UNIDAD
26	Interruptor triple	UNIDAD
27	Lámpara ojo buey LED 18W	UNIDAD
28	Lija 110	UNIDAD
29	Lija 240	UNIDAD
30	Llave de paso 1/2" de bronce	UNIDAD
31	Llave para orinal tipo Push	UNIDAD
32	Llave Push Lavamanos Liviana Metálica Ahorradora De Agua	UNIDAD
33	Llaves de chorro, de bronce original de 1/2"	UNIDAD
34	Manguera plástica para sanitario	UNIDAD

35	Manija para gaveta de4"- plateada	UNIDAD
36	Manija Válvula Salida Sanitario- Cromada	UNIDAD
37	Manto asfáltico edil - 1 Mt Ancho X 10 Mt Largo	ROLLO
38	Multitomas de 6 enchufes	UNIDAD
39	Niple galvanizado de 10 cm / 15 cm DE 1/2"	UNIDAD
40	Pegante pvc X 1/8	UNIDAD
41	Perfil omega para drywall	UNIDAD
42	Perfiles guía para drywall	UNIDAD
43	Piedra china para concreto (mixto)	LATA
44	Pintura tráfico pesado (color según necesidad)	GALÓN
45	Placa para toma doble original blanca	UNIDAD
46	plafón de loza para bombillos	UNIDAD
47	Polisombra al 80% Color negro	METRO
48	Reducciones de 2” a 1 ½”	UNIDAD
49	Saco plastico	LATA
50	Sifon en P	UNIDAD
51	Sifón lavamanos sencillo	UNIDAD
52	Silicona industrial transparente X 300GR	UNIDAD
53	soldadura líquida pvc 1/32	UNIDAD
54	Tapa ciega 2*4 pvc	UNIDAD
55	Tapa exterior tomacorriente 2 x4	UNIDAD
56	Tapón en pvc 1/2" con rosca hembra	UNIDAD
57	Tapón en pvc 1/2" con rosca macho	UNIDAD
58	Tapón en pvc 1/2" liso hembra	UNIDAD
59	Teflón industrial 19mm x 15m	ROLLO
60	Teja eternit No.8	UNIDAD
61	Thinner	GALÓN
62	Toma corriente caucho con polo a tierra	UNIDAD
63	Toma corrientes dobles con polo a tierra blanco	UNIDAD
64	Toma corrientes dobles con polo a tierra naranja	UNIDAD
65	Toma doble polo a tierra (2P+T) y protección de falla a tierra (6FCI,20A, 127 V)	UNIDAD
66	Tornillo driwal 8x1	UNIDAD
67	Tornillo driwal 8x1-1/2	UNIDAD
68	Triplex 4 mm	LÁMINA
69	Tubería PVC para agua a presión 1" X 6MTS	UNIDAD
70	Tubería PVC para agua a presión 1/2" X 6 MTS	UNIDAD
71	Tubo de 2” – PVC Amarilla	UNIDAD
72	Tubo de 4” PVC amarilla	UNIDAD

73	Tubo presion 2-1/2" X 6 mts	UNIDAD
74	Unión de 2 “- PVC Amarilla	UNIDAD
75	Unión de 3” con reducción a 2”	UNIDAD
76	Unión de 4”	UNIDAD
77	Unión pvc presión de 1/2"	UNIDAD
78	Uniones de 1 ½”	UNIDAD
79	Vinilo rojo colonial para macetas	GALÓN
80	Ye de 2”- PVC Amarilla	UNIDAD

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ACTIVIDAD, INFORME O PRODUCTO A ENTREGAR	***PLAZO O FECHA DE ENTREGA***	***% DE AVANCE DE EJECUCIÓN TÉCNICA***
Demanda de productos de ferretería para abastecer el almacén y cubrir las necesidades de la Entidad	Abril 30 de 2021	20%
Demanda de productos de ferretería para abastecer el almacén y cubrir las necesidades de la Entidad	Mayo 31 de 2021	20%
Demanda de productos de ferretería para abastecer el almacén y cubrir las necesidades de la Entidad	Junio 30 de 2021	10%
Demanda de productos de ferretería para abastecer el almacén y cubrir las necesidades de la Entidad	Julio 31 de 2021	10%
Demanda de productos de ferretería para abastecer el almacén y cubrir las necesidades de la Entidad	Agosto 31 de 2021	10%
Demanda de productos de ferretería para abastecer el almacén y cubrir las necesidades de la Entidad	Septiembre 30 de 2021	10%
Demanda de productos de ferretería para abastecer el almacén y cubrir las necesidades de la Entidad	Octubre 31 de 2021	10%
Demanda de productos de ferretería para abastecer el almacén y cubrir las necesidades de la Entidad	Noviembre 30 de 2021	10%
TOTALES	280 días	100% de ejecución

4. DESCRIPCION DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS A REALIZAR POR EL CONTRATISTA

1. El contratista debe garantizar las características de los elementos y sus accesorios, por lo anterior esta información, será verificada y corroborada por el supervisor.
2. El proponente deberá cumplir con la garantía comercial de los elementos y/o equipos y sus accesorios, en caso de que después de entregados estos presenten alguna anomalía o no conformidad técnica.
3. La garantía comercial para la reposición de los bienes y accesorios, no debe ser inferior a seis (6) meses.
4. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad con los siguientes parámetros: Tiempo de entrega para los suministros requeridos: tres (3) días hábiles a partir de la solicitud vía correo electrónico.
5. Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos, de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos, sin costo adicional para la Entidad.
6. El proponente debe garantizar el transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos requeridos por la DIAN, en la sede de la Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena, esto serán asumidos por el proveedor (contratista). El riesgo y propiedad de los bienes será asumido por parte del adjudicatario hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado en el alcance del objeto.
7. Para efectos de la presentación de la propuesta el contratista debe tener en cuenta que debe de ser seleccionado Consignar el valor correspondiente al 1% del valor bruto del Contrato, a FIDEICOMISO ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA Nit. 830.054.357-7, en cualquiera de las siguientes entidades financieras: Banco GNB Sudameris Cuenta Ahorros No. 330-78324-2, Banco BBVA cuenta de Ahorros No. 0013-0656-0200025954 y entregar la copia original en la División de Gestión Administrativa y Financiera de la Entidad; lo anterior para efectos de la ejecución.

5. LICENCIAS O PERMISOS REQUERIDOS *(Cuando haya lugar a ello)*

NO APLICA

6. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

VER ANEXO

7. GARANTIAS SOLICITADAS

Garantía	Si	No
Seriedad de la Oferta	**X**	
Cumplimiento del contrato	**X**	
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	**X**	
Calidad de los servicios suministrados	**X**	
Estabilidad y Calidad de la Obra		**X**
Pago de Salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		**X**
Responsabilidad Civil Extracontractual		**X**

8. REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS EXIGIBLES AL POSIBLE CONTRATISTA (Habilitantes)

8.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN CONTRATOS EJECUTADOS

El proponente debe adjuntar mínimo una (1) y hasta 3 certificaciones de experiencia, expedidas por el contratante, a nombre del proponente o de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal proponente, sobre contratos ejecutados a más tardar a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección inclusive, cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales o que tengan relación sustancial con el objeto del contrato del presente proceso de selección, es decir, que contengan los siguientes aspectos:

La sumatoria del valor de los contratos ejecutados y certificados debe ser igual o superior al valor del presupuesto del presente proceso, expresado en SMMLV, es decir, 26 SMMLV.

Las certificaciones deberán presentarse de conformidad con los términos y condiciones de la invitación pública.

8.2 CAPACIDAD OPERATIVA

El oferente deberá contar y certificar su capacidad operativa u operacional de la firma que representa donde le permita ejecutar el contrato de forma óptima para lo cual debe acreditar el establecimiento de comercio abierto al público en alguno de los siguientes municipios: Cartagena, Turbaco o Arjona, ya sea propio, en calidad de arriendo, consorcio y/o unión temporal y/o acuerdo comercial debidamente registrado ante cámara de comercio, donde se evidencie la prestación del servicio objeto de este proceso y donde se pueda verificar que cuenta con la logística instalada y todos aquellos aspectos que sean necesarios para cumplir a cabalidad con las condiciones técnicas solicitadas en el presente proceso.

Durante la evaluación de las propuestas presentadas, la División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena, podrá autorizar un funcionario de la institución para realizar visita técnica al establecimiento de comercio en corroboración del cumplimiento al presente requisito.

8.3 ENTREGA DE MATERIALES Y SUMINISTROS

El oferente se compromete a entregar los elementos que sean requeridos por el supervisor del contrato en la Avenida 3ª. No. 25-76 Barrio Manga de la ciudad de Cartagena o en caso de ser necesario en las instalaciones del Punto de Contacto de la Dirección Seccional de Impuestos en Magangué, ubicado en la Calle 16 Av. Colombia No.10-A-02 Barrio Córdoba del municipio de Magangué.

8.4 TIEMPO DE RESPUESTA Y SOLUCIÓN A CUALQUIER SUMINISTRO REQUERIDO, NO PROGRAMADO IMPREVISTO URGENTE

El proponente deberá garantizar una oportuna atención del servicio en el municipio de Cartagena, respondiendo a las necesidades de la unidad solicitante con carácter de imprevisto urgente, después que el supervisor del contrato solicite el suministro de elementos, el oferente se compromete con la institución a atenderla durante las (05) horas hábiles siguientes al recibo del requerimiento.

8.5 OTROS REQUISITOS ADICIONALES DEL PROPONENTE

El proponente deberá aportar FORMATO No. 5 ACREDITACIÓN CUMPLIMIENTO FICHA TÉCNICA debidamente firmado, por el en caso de ser persona natural o por el representante legal de la persona jurídica.

8.6 DOCUMENTOS DE CAPACIDAD FINANCIERA HABILITANTES

Teniendo en cuenta que la forma de pago establecida para el presente proceso de contratación es contra entrega a satisfacción de los servicios y bienes, no se contempla como requisito habilitante la capacidad financiera de los oferentes; estos según lo dispuesto en el numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015.

Recomendación de posibles firmas o empresas para realizar estudio del sector

Ferretería La Casita Roja: lacasitarojaltda@hotmail.com
Ferreteria Industrial Los Angeles S.A.S: ferreteriaindustriallosangeles@hotmail.com
FERROINDUSTRIALES AVG: ferroindustrialesavg@hotmail.com

9. RECOMENDACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Por tratarse de un proceso de Mínima Cuantía, se debe revisar la oferta económica de menor precio y verificar que cumpla con las condiciones de la Invitación. Igualmente atender los criterios enunciados en la CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA CT-FI-0109.

10. SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo:	La ejecución del contrato incluye o no actividades de alto riesgo escoger una de las siguientes opciones: SI ____X____ NO _____ ¿Cuales? Ver anexo No. 2 La **Coordinación de Bienestar, Seguridad y Salud en el Trabajo** de la **Subdirección de Gestión de Personal**, mediante correo electrónico de fecha 28/12/2020, recomendó exigir los siguientes requisitos: VER ANEXO
Sistema De Gestión Ambiental	El contrato requiere para su ejecución la obtención de licencias, permisos y autorizaciones escoger una de las siguientes opciones: SI_____ NO_____X_____ La **Coordinación de Organización y Gestión de Calidad de la Subdirección de Gestión de Procesos y Competencias Laborales**, mediante correo electrónico de fecha 29/12/2020, informo lo siguiente: VER ANEXO
Plan Estratégico De Seguridad Vial:	*El contrato incluye o no actividades de transporte de bienes y/o personas, escoger una de las siguientes opciones:*

	SI_____ *NO_____X_____* *La **Coordinación de Administración y Control del Parque Automotor**, mediante correo electrónico de fecha 28/12/2020 informo que si___, No_X__ era necesario exigir PESV. VER ANEXO*

11. SUPERVISOR

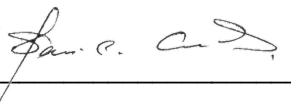
Se recomienda que el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, sea ejercido por la funcionaria Karen Rodríguez Martín, Analista IV de Recursos Físicos de la División Administrativa y Financiera, porque no requiere conocimientos especializados.

12. SOLICITUD

Conforme a la información descrita en los numerales anteriores, se solicita adelantar el proceso de selección contractual, teniendo en cuenta que fueron remitidas todas las condiciones y exigencias de carácter técnico que permiten satisfacer la necesidad que actualmente posee el área de origen, por tanto, declaramos bajo nuestra responsabilidad que la información aquí consignada contiene la descripción detallada de todos elementos esenciales de carácter técnico que se pretende contratar.

Se firma en Cartagena., a los 12 días del mes de febrero de 2021.

Atentamente,



Firma
Nombre: MARTHA CECILIA ARRIETA DÍAZ
Cargo: Jefe División Administrativa y Financiera
Dirección Seccional Aduanas de Cartagena

Aprobó	*MARTHA CECILIA ARRIETA DÍAZ*	*Gestor III*	
Proyectó	*KAREN HELENA RODRIGUEZ MARTIN]*	*Analista IV*	

ANEXO 1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ASPECTOS ASOCIADOS A LOS SERVICIOS A CONTRATAR

Este formato tiene como objeto la identificación de los peligros y aspectos ambientales a tener en cuenta durante la prestación del servicio solicitado. Sr. Usuario o solicitante del servicio: Por favor diligéncielo en su totalidad y con la mayor precisión.

I. DATOS GENERALES

- ✓ Descripción de Servicio: Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios y de ferretería para el mantenimiento y reparaciones locativas
- ✓ Lugar de ejecución: Dirección Seccional de Aduanas Cartagena, Av. 3ª. #25-76 Barrio Manga
- ✓ Persona que diligencia el formato y área: Karen Rodríguez- División Administrativa y Financiera

II. FACTORES DE RIESGO

Marque con (X) el factor de riesgo presente en la labor a ejecutar

	ACTIVIDAD	SI	NO
¿La labor requiere o incluye?:	¿Energías peligrosas?		X
	¿Espacios confinados?		X
	¿Excavaciones?		X
	¿Izaje de cargas?		X
	¿Trabajo en alturas?		X
	¿Trabajos en caliente?		X
	¿Manipulación, almacenamiento y tte de cilindros de gas?		X
	¿Productos químicos - sustancias peligrosas?		X
	¿Mecánico (atrapamiento de manos)?		X
	¿Tránsito (conducción de equipo liviano y mediano)?		X
	¿Transporte de personal?		X
	¿Transporte de carga o mercancías?	X	
	¿Incendio y explosión?		X
	¿Manejo de residuos sólidos?		X
	¿Manejo de residuos oleosos?		X
	¿Manejo de hidrocarburos?		X

¿identificó algún otro riesgo que no se encuentre descrito en este formato?, NINGUNO

I M P O R T A N T E: Si usted seleccionó **SI** en alguna de las anteriores preguntas, remitirse a los documentos indicados en la tabla siguiente (numeral III).

III. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS RIESGOS Y ASPECTOS ASOCIABLES AL SERVICIO A CONTRATAR

FACTORES DE RIESGO		* REQUERIMIENTOS MÍNIMOS
Trabajos con Energías Peligrosas:	Las de tipo eléctrica, neumática, hidráulica, mecánica y/o térmica	Tener Procedimiento de control de Energías Peligrosas (Etiqueta y Candado)
		Tarjetas y Candado de bloqueos color rojo.
		Elementos para bloqueos (Pinzas para multibloqueos, guayas, etc.)
		Personal competente.

		Para trabajos eléctricos certificación Conte y para ingenieros certificación Copia
Trabajos en Espacio Confinado:	aquel espacio lo suficientemente grande para que una persona pueda ingresar y laborar, que por configuración tiene zonas de entrada y salida limitadas y no está diseñado para la ocupación permanente por parte de trabajadores. Puede tener ventilación natural desfavorable, una atmósfera deficiente en oxígeno, inflamable o tóxica.	Formato de permiso para Trabajo en Espacios Confinado. Equipo de medición de gases con calibración vigente. Tener procedimiento de Trabajo en Espacios Confinados Equipo de ventilación y extracción / Suministro de aire Personal competente Protocolo o procedimiento plan de rescate Elementos requeridos para rescate.
Trabajos de Excavaciones:	Todo hueco, zanja, dique o perforación hecha por el hombre con una profundidad mayor de 30 centímetros del nivel normal del suelo.	Tener Procedimiento para Trabajos de Excavaciones. Elementos requeridos para entibados y protección de taludes Elementos requeridos para señalización y protección contra caídas. Elementos para ingreso y salida de la excavación. Protocolo o procedimiento plan de rescate Personal competente
Izaje de Cargas:	todo izaje donde se presente al menos una de las siguientes condiciones: a) La capacidad bruta a emplear del equipo de izaje es igual o mayor al 80%. b) El izaje se hace por encima de equipo o líneas de flujo presurizado. c) El izaje de carga se realiza con dos grúas o más. d) El contenido de la carga es de alto riesgo (químicos, líquidos, explosivos, etc.) e) El izaje de la carga se realiza cerca de líneas eléctricas aéreas de alto voltaje. f) El área de izaje es un área crítica por estar cerca a personas en oficinas, talleres, bodega, etc. g) Todos los izajes de personas independientemente del equipo que se utilice.	Tener procedimiento de izaje de cargas Tener formato de plan de izaje Equipo de izaje de carga certificado Accesorios de izaje de cargas certificados (grilletes, eslingas, ganchos, estrobos,etc) Elementos de señalización y acordonamiento de áreas de trabajo Personal competente (Coordinador, operador, aparejador, otros) …
Trabajos en Alturas:	Actividad con la probabilidad de caída de un nivel superior o inferior mayor a 1.5 metros.	Personal con certificación vigente nivel Avanzado. Coordinador de trabajo en Alturas con certificación vigente. Formato de permiso de Trabajo en Alturas de acuerdo con norma vigente Tener Programa de protección contra caídas Equipo de prevención y protección contra caídas Protocolo o procedimiento plan de rescate en alturas Elementos requeridos para rescate.
Trabajos en Caliente:	Aquellas actividades generadoras de calor o chispas que se realizan dentro de un radio de 11 mts con presencia de: a) Material combustible sólido y líquido b) Líquidos inflamables c) Gases o vapores inflamables d) Materiales explosivos	Personal competente Formato de permiso de Trabajos en Caliente Tener Procedimiento para Trabajos en Caliente Equipo de medición de gases con calibración vigente. Equipo de protección contra incendios

Manipulación, almacenamiento y transporte de cilindros de gas:	labores habituales manipulen, almacenen y transporten cualquier tipo de cilindros de gas presurizados.	Tener Procedimiento para Uso y Transporte para cilindros de Gases Comprimidos
		Accesorios adecuados para el transporte de cilindros (Rack, Carretilla,
		Personal competente
		Reguladores certificados de acuerdo a los gases
		Atrapa llamas en reguladores y mezcladores en equipo de oxicorte
		Mangueras grafadas
		Segregación en el transporte y almacenamiento
Productos químicos - sustancias peligrosas:		MSDS
		Plan de contingencia
		EPP requeridos
		…
Residuos sólidos:	todo el material y/o producto que tenga algún tipo de contaminación y que deba darse manejo especial	MSDS
		Plan de contingencia
		EPP requeridos
Residuos oleosos:	todo el material y/o producto que contenga aceite	MSDS
		Plan de contingencia
		EPP requeridos
Hidrocarburos:	todo el material y/o producto que sea combustible	MSDS
		Plan de contingencia
		EPP requeridos
*** REQUERIMIENTOS MINIMOS: Sr. Usuario ésta guía contiene información general sobre los factores de riesgo y algunos de los controles básicos aplicables, sin embargo, cualquier otro control de acuerdo con la naturaleza y el nivel de exposición deberán ser aplicados durante la prestación del servicio.**		

IV. RECOMENDACIONES

Sin importar el tipo de contrato, deberá exigirse que:

* El personal debe haber recibido Inducción Básica en Seguridad Industrial.
* Adicionalmente el personal deberá presentar las certificaciones requeridas de acuerdo a la normatividad interna y la legislación vigente

NOTA: De acuerdo a la magnitud y riesgo de la tarea a ejecutar, la empresa Contratista deberá presentar cualquier otro documento que la DIAN solicite.